

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Comunicado de prensa

Índice AI: POL 30/053/2006 (Público)

Servicio de Noticias: 274/06

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLPOL300532006>

Embargado hasta las 04.01 horas GMT del 24 de octubre de 2006

Laureados con el premio Nobel de la Paz piden a los gobiernos que mañana voten en la ONU a favor de un tratado sobre el comercio de armas

Campaña Armas bajo Control: Amnistía Internacional, Oxfam Internacional y la Red Internacional de Acción contra las Armas Ligeras (IANSA).

La víspera de una votación histórica para empezar a elaborar el Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas en el seno de la Comisión de Desarme y Seguridad Internacional (Primera Comisión) de la Asamblea General de la ONU, 15 premios Nobel de la Paz –entre ellos el Dalai Lama, Desmond Tutu, Óscar Arias y Amnistía Internacional– piden a los gobiernos que apoyen este tratado para acabar con las exportaciones irresponsables de armas “que están causando tanto dolor y destrucción a poblaciones de todo el mundo”. El llamamiento está contenido en una carta publicada hoy en la ONU.

La mayoría de los gobiernos del mundo han anunciado su apoyo a la resolución para empezar a trabajar en el tratado con antelación a la votación prevista para mañana miércoles 25 de octubre. Entre estos gobiernos se encuentran tres de los seis exportadores principales de armas –Reino Unido, Francia y Alemania–, varios exportadores incipientes –como Brasil, Bulgaria y Ucrania– y numerosos países arrasados por la violencia armada, como Colombia, Timor Oriental, Haití, Liberia y Ruanda. Entre los gobiernos que probablemente votarán “no” están China, Egipto, India, Irán, Rusia y Estados Unidos.

Si mañana se aprueba la resolución, será la primera medida concreta adoptada en favor de un tratado global para llenar los actuales vacíos en las normativas que permiten que las armas convencionales aviven los conflictos y las violaciones graves de derechos humanos y dificulten el desarrollo.

“Quienes hemos recibido el premio Nobel de la Paz sabemos que el principio elemental que debe sustentar un Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas es simple y arrollador: jamás se deben transferir armas si se van a utilizar para cometer violaciones graves de derechos humanos. Es la hora de la verdad en la ONU: los gobiernos tienen que dar un paso histórico para evitar las transferencias de armas irresponsables e inmorales votando a favor de la creación de un tratado que impida la muerte, la violación y el desplazamiento de miles de personas” ha manifestado Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional.

“La mayoría de los gobiernos del mundo ya se han pronunciado a favor de la resolución para

empezar a trabajar en el Tratado sobre el Comercio de Armas. Por consiguiente, cada vez estamos más convencidos de que saldrá adelante, lo que significa que se va a dar ese primer paso crucial para lograr un tratado. Ahora bien, es fundamental que todo gobierno que desee ver el fin del sufrimiento innecesario causado por el comercio no regulado de armas comparezca y vote 'sí' mañana en la ONU" señala Jeremy Hobbs, director de Oxfam Internacional.

"Es hora de que todos los gobiernos indecisos se unan a la moral mayoritaria y voten para establecer el proceso de creación del Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas. Cada día muere un millar de personas por término medio y muchas más resultan heridas como consecuencia de la proliferación y el uso indebido de armas pequeñas. El mundo no puede seguir dejando la vida de los civiles a merced de traficantes, intermediarios y exportadores de armas que se benefician con su sufrimiento" ha señalado Rebecca Peters, directora de IANSA.

La resolución para empezar a trabajar en el Tratado sobre el Comercio de Armas ha sido elaborada conjuntamente por los gobiernos de Argentina, Australia, Costa Rica, Finlandia, Japón, Kenia y Reino Unido. Si es aprobada, se establecerá un Grupo de Expertos Gubernamentales para que examine la viabilidad, el ámbito y el alcance del tratado e informe de sus conclusiones a la Primera Comisión en 2008.

Notificación de prensa

Tienen a su disposición, previa solicitud, imágenes sobre los efectos demoledores de la violencia armada en todo el mundo.

Sobrevivientes de la violencia armada y otros portavoces están disponibles para conceder entrevistas en inglés, francés, español, portugués, italiano y suahili.

La campaña Armas bajo Control es una iniciativa conjunta de Amnistía Internacional, Oxfam Internacional y la Red Internacional de Acción contra las Armas Ligeras (IANSA) para defender la elaboración de un Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas basado en el respeto del derecho internacional, especialmente el derecho de los derechos humanos y el derecho humanitario. La campaña en favor de esta votación se puso en marcha hace tres años y cuenta con el apoyo de más de un millón de personas en todo el mundo.

La carta de laureados con el premio Nobel de la Paz es una iniciativa de la Fundación Arias y cuenta con el apoyo de la campaña Armas bajo Control. Está firmada por:

El Comité de Servicios de la Sociedad Americana de los Amigos (*American Friends Service Comité*), Amnistía Internacional, Óscar Arias (actual presidente de Costa Rica, uno de los siete coautores de la resolución), Máiread Corrigan Maguire, el Dalai Lama, Shirin Ebadi, Mohamed ElBaradei, la Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear (*International Physicians for the Prevention of Nuclear War*), Rigoberta Menchú, Adolfo Pérez Esquivel, José Ramos Horta, Desmond Tutu, Lech Walesa, Betty Williams y Jody Williams.

Consulten el contenido de la carta en:

<http://web.amnesty.org/library/index/espol300522006>

Si desean más información, pónganse en contacto con:

Nicola East, Amnistía Internacional, en Nueva York: +1 646 334 4286, neast@amnesty.org

Clare Rudebeck, Oxfam Internacional, en Nueva York: +1 646 388 2886

Kate Noble, IANSA, en Londres: +44 (0)20 7065 0875 ó +44 (0) 7900242869

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/es/index>.